

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
Huesca, mes	2 pesetas
Fuera	{ Trimestre 6 "
	{ Semestre 12 "
EXTRANJERO, AÑO	48 "
NUMERO SUELTO DIEZ CENTIMOS	
Redacción y Administración: Mercado, 12, prof. - Telef. 75	

COMENTARIOS

¡España!... ¡España!...

Estamos en el mejor de los puntos de vista para sacar un provecho inmediato de la lección de las elecciones británicas. (Va a ser preciso hablar aún mucho tiempo de ellas.) Estas elecciones se han ganado contra el socialismo por una sola palabra: Inglaterra.

Mientras en 1929 esta palabra pareció relegada a último e, siquiera, a segundo término y sustituida por la de Laborismo (una de las formas de Partidismo) ahora, porque hacía falta, falta urgentísima, el pueblo inglés pone la palabra Patria en lo más alto de su plataforma electoral y de su conciencia y de su voluntad y vota por Inglaterra, por la continuidad nacional, contra lo espurio y antipatriótico. Y de 29 millones de electores, cerca de 22 millones se deciden serenos, fuertemente, por Inglaterra. De tal modo, que no se contenta con marcar su preferencia por el histórico y glorioso y tradicional partido conservador sino que sólo admite a los demás a condición de venir envueltos en la bandera nacional, como nacionales, como verdaderos ingleses.

Volviendo ahora los ojos a España, hallamos... ¿qué? En la reunión celebrada recientemente por la Defensa Mercantil Patronal de Madrid, se escucharon palabras que hacían ya mucha falta. Un señor Santaella asegura claramente que si hay un deber republicano es a condición de que la República sea para todos los españoles y no se transforme en República de clases.

Es algo, pero todavía poco. Un señor Requejo dice que las clases mercantiles ven en peligro a España y que por encima de todo hay que salvar a la Patria. Es ya mucho más.

Un señor Aparicio, finalmente, exclama: Soy republicano, desde mucho antes que los hombres de Gobierno; he conspirado antes que ellos en Jaca. Pero antes que republicano soy español y tengo que decir que un compromiso de once hombres no puede destrozar a España... Hay que salvar a España; dentro de un mes puede ser tarde...

La vez del señor Aparicio es un eco hispánico de la vez de 22 millones de electores británicos: Hay que salvar a Inglaterra. Un mes más de laborismo, de socialismo y podría ser tarde.

La cosa está perfectamente clara.

Cuando los partidos se superponen a la Patria, cuando la lucha de partidos, de tendencias, de teorías se establece en un país como fundamento y nervio de toda su política; y el campo patrio se trunca en campo de batalla, la Patria se arruina, queda desolada y aislada y muerta. Así han procedido los partidos políticos, criaturas de la Democracia, los partidos liberales, el socialismo, el comunismo. Así proceden siempre y siempre con igual resultado. Inglaterra se vió al borde de un abismo sin fondo. Y se recobró exaltando, afirmando, imponiendo el retroceso hacia la tradición patria. Las palabras del señor Aparicio son la traducción española del pensamiento y de la voluntad de cada inglés de 22 millones de ellos. Allí y aquí los partidos políticos que no son sino ejercicios monstruosos de la Democracia, tienen para su redención y curación del país una sola receta: Patria.

[Inglaterra, Inglaterra], allá. Aquí, ¡España! ¡España!—E.

CONTRASTES

El ahorro popular da el ejemplo

Según los datos que se han hecho públicos en la Prensa, tomados de los Balances y Memorias de las instituciones dedicadas a la función y fomento del ahorro y previsión, al finalizar el año próximo pasado, los titulares—en su mayoría de modesta condición social—se acercaban a la cifra de 3.600.000 y el importe de sus saldos a 3.400 millones de pesetas.

Este crecimiento del ahorro popular, consolador en alto extremo, ofrece saludable contraste con la incomprensible actitud de los rentistas y pequeños propietarios rurales que en gran número han retirado de la circulación su numerario, atesorándolo egoístamente en su poder o considerándolo mejor salvaguardado en las Cajas de Bancos extranjeros.

No advierten los peligros de esta conducta. Si ésta se generalizara y llegaran a desaparecer los billetes de la circulación, una nueva y obligada emisión de ellos contribuiría a la mayor depreciación de nuestra moneda.

Sin el tráfico natural y corriente del dinero, los valores bajan, la industria y el comercio padecen, los obreros parados aumentan y su sostenimiento por cuenta del Estado significa el establecimiento de nuevos impuestos y de una carga mayor para el contribuyente.

No es perspectiva esta que pueda halagar a los que viven de su renta. En su mano está el que no llegue a tener realización. Contribuyan con su esfuerzo individual a salvar la crisis económica de su país, que no es de éste exclusivamente, sino que bien notorio y palpable es el carácter mundial que reviste; hagan obra patriótica no hurtando su valiosa y correspondiente aportación al fomento de la riqueza y de todas las manifestaciones vitales de España; te-

men ejemplo, en suma, de esas clases humildes a que aludimos más arriba, que con alto y alocador espíritu de sacrificio y desinterés ofrecen a su patria lo único que al alcance de su mano tienen y pueden dar: trabajo y ahorro.

ECOS....

El doctor Israel, el famoso médico que operó al sultán, cobró por su trabajo 120.000 pesetas y 25.000 más para sus gastos.

Igualmente 120.000 pesetas fueron pagadas al doctor Lorenz por la operación que hizo a una niña de Mr. Armour, de Chicago.

Reconociendo que esos dos casos son dignos de respeto, recordamos que ha habido otros más respetables.

Jay Gould, el millonario americano, daba a su médico como honorarios fijos, 12.000 dólares al año, y en una ocasión en que su hija estuvo gravemente enferma, regaló al doctor 300.000 francos.

Rothschild no fué menos generoso. Una vez consultó al célebre Dupuytren, y éste no quiso cobrar nada por la consulta; pero el barón de Rothschild le torzó a aceptar una fuerte suma, como resultado de una operación de bolsa en que le había interesado.

El doctor Hasley recibió en cierta ocasión, como recuerdo de su asistencia facultativa, el gorro de dormir de un enfermo. ¡Verdad es que dentro del gorro vino un cheque de 25.000 francos!

Pero jamás, que sepamos, médico alguno ha sido pagado como lo fué hace más de un siglo el cirujano que vacunó contra la viruela a la emperatriz Catalina II de Rusia. El buen señor no reclamó en pago de sus servicios «nada más» que 200.000 francos como honorarios, 40.000 para gastos de viajes, una pensión vitalicia de 100.000 y el título de barón.

Son actos de agresión a la República y quedan sometidos a la Ley de Defensa de la misma, sin perjuicio de las sanciones establecidas en las leyes penales de la Nación, entre otros, la comisión de actos de violencia contra personas, cosas o propiedades, por motivos religiosos, políticos o sociales o la incitación a cometerlos.

DEL DIA

Siluetas de la calle

¿QUIEN VA A LA ALCALDIA?

Pronósticos, nombres lanzados al vuelo, afirmaciones para un mañana cercano, toda la gama de las posibilidades alrededor de la persona que va a sentarse, de manera definitiva en el sillón presidencial del Municipio oscense.

Hace unos días que en los corrillos el diálogo prende sobre el mismo tema: la Alcaldía. El pueblo, que se ha dado cuenta de los momentos tan delicados por que atraviesa la vida municipal oscense, concede la importancia que verdaderamente tiene la designación del nuevo alcalde que vaya a cubrir la vacante dejada por el señor Cardenera, a quien no han sido bastantes para disuadirle de su decisión las muchas y sinceras reiteraciones hechas por sus compañeros de Consejo.

Se ha dado vueltas y más vueltas a los nombres que más suenan como indicados para ir a la Presidencia municipal; sin embargo no se ha llegado a señalar definitivamente a la persona que vaya al cargo.

La Alcaldía necesita en estos momentos de un hombre de capacidad, animoso para el trabajo, que sepa unir bien la colaboración que dentro de la labor administradora del Ayuntamiento prestan cada uno de los sectores a que pertenecen los concejales que forman el Cuerpo municipal. Y en los nombres que más suenan encontramos estas condiciones.

Creemos que la vacante de la Presidencia municipal debe ser cubierta rápidamente; no porque los asuntos estén desatendidos en lo más mínimo con interinidad, sino porque se hace preciso llevar a la persona que ha de continuar toda gestión que se refiere a los asuntos municipales conocedor de que su actuación no ha de ser trunada de un momento a otro.

¿Cuándo se designa al nuevo alcalde? ¿Quién va a ser nombrado alcalde? He aquí dos preguntas que se formulan con gran frecuencia. Surgen desde se forma un corrillo comentarista o donde dos amigos cambian impresiones sobre las cosas de la ciudad de Huesca. Dos preguntas que solamente puede contestar el Cuerpo concejil de su propia voluntad.

El colofón de unas cartas

Los jotos quedan cada cual en su puesto

También las cuestiones de jota tienen sus cosas personales.

Como se recordará, en la Prensa se han cruzado unas cartas entre los jotos Camila Gracia y Cecilio Navarro. Como en las mismas se hacía referencia a la actuación de los autores de esa carta en el concurso celebrado en Madrid, en el local de la Casa de Aragón, esta entidad, descontenta de que las cosas queden en su lugar y cada cual en el lugar que le corresponde, ha remitido el siguiente escrito:

«Habiendo leído en las columnas del periódico de su digna dirección diversas cartas en que se comentan actuaciones de artistas, cantadores de jotas en los festivales aquí organizados por esta Casa de Aragón, aunque hayamos de mantenernos ajenos a toda competencia profesional entre artistas, la justicia nos impone hacer constar que la actuación en dichos festivales de Camila Gracia alcanzó la máxima aceptación por parte del público, no desmereciendo

en relación con la de ningún otro de los cantadores que en la fiesta tomaron parte, y que la única nota desagradable del concurso, por lo que de desconsideración al jurado y al público significó, corrió a cargo de quien, con intemperantes manifestaciones votadas, mostró su disconformidad con el fallo del concurso de bailadores, reempleno de el diploma otorgado, aunque no rechazara el premio en metálico».

Alcaldía de Huesca

Dentro de breves días comenzarán las obras de construcción de nuevo acerado en la calle de Sancho Ramírez, y a fin de que los propietarios de fincas urbanas situadas en esta calle o los interesados en que se construyan badenes que sirvan de acceso a sus fincas puedan solicitarlo del Ayuntamiento, se hace público para conocimiento general que en el plazo de cinco días que finalizará el próximo 9 del corriente, deberán presentar las correspondientes instancias en la Alcaldía.

Huesca, 3 de Noviembre de 1931. El alcalde, Mariano Cardenera.

Anuncio V. en "La Tierra".

RUN-RUN

Ayer oímos que...

la medida municipal que ha ordenado la colocación de unas pasarelas de piedra para el cruce del Coso ha estado muy acertada.

.... de esta manera, en los días de lluvia, se podrá cruzar nuestra principal vía urbana sin peligro a meterse de barro hasta la rodilla.

.... en la sesión municipal de hoy se espera conocer algo del nuevo alcalde.

.... como las tardes continúan magoificas, hay quien piensa que «el ranico de San Martín», se ha adelantado unos días.

J. García Herrero

Piel - Venéreo - Sífilis - Vias Urinarias - Medicina General
(SE ADMITEN IGUALAS)

Calle del Ángel, núm. 7 prof.-Parque (Frente a la Compañía)

AL VUELO

Ilusión?, no; triste realidad, sí

—Me parece que va usted muy exagerado en sus apreciaciones; a nadie se le priva de obrar conforme a sus creencias; para eso, precisamente, se ha decretado «la libertad de cultos».

—Sabe usted, don Gerundio, lo que decía el bastardo del cuento? No le temerás, poco te irás secando; y eso es lo que nos va a pasar a los «católicos» en España, si no despertamos de ese marasmo de la inacción que nos atesiga.

La guerra es abierta y desesperada contra la Religión del Crucificado, y el que crea otra cosa, don Gerundio, es un iluso.

Echese usted a la cara esos papeluchos inmundos de cartulinas denigrantes, y verá usted que no se atienen ni ante las blasfemias más impías, ni ante la injuria más soez, ni ante la calumnia más burda a personas dignísimas, que ensañan nuestra Religión.

Lea usted, si tiene el mal gusto de hacerlo, las columnas de esa Prensa diabólica y sectaria, que el mejor epíteto que tiene para honrarnos es llamarnos tróicamente «avarnicolas».

Para éstos sí que hay libertad y rienda suelta, que todas esas intamias les consienten los que en defensa del ciudadano indelensu debieron reprimirlos; en cambio a nosotros se nos trata a trallazos.

Repase usted en su memoria el número de periódicos nuestros suspendidos y atropellados y reaparece nuestras leyes; pueden muy bien los comunistas y anarquistas estar ligados al poder de Rusia, que no es el de España; en cambio no pueden unos Religiosos abedecer a Roma, que a eso estamos obligados todos los católicos.

Todos pueden enseñar; los religiosos no. Hay libertad de asociación hasta para el visio, no la hay para consagrarse a Dios y perfeccionar la vida.

Todos pueden trabajar, dedicarse a la industria, al comercio, para ganar el sustento; los religiosos, viviendo en una República de trabajadores, no.

Se respeta la propiedad de los ciudadanos; pero en cambio se confiscan y nacionalizan los bienes de una asociación, sólo por eso, por ser de religiosos, que, para vergüenza de España, han tenido que trasladar su Instituto de Artes e Industrias, tan admirado por los extranjeros, a otra nación, a Bélgica, que los ha recibido con los brazos abiertos.

Y eso que estamos en el principio; deja usted que nos impongan la escuela laica, el matrimonio civil y tantas otras cosas en proyecto, todas ellas contra el credo católico.

Compasión inspiran, y sólo es lamentable su seguridad y persecución por las consecuencias funestas que se originan, pues si por ese lado pretenden el bien y la paz en la nación, lo que hacen es angustiarla y destruirla, arrancándole su mejor tesoro.

No es esa hoy la cuestión candente, no; la cuestión candente, agudizada por la crisis patria, es la cuestión social, esa lucha entre el «capital» y el «trabajo», entre los que se enriquecen, que no se enriquecen, ni los políticos, que no se enriquecen, ni los ministros, que se enriquecen, ni los señores que se enriquecen que la mañan.

Esa cuestión la resuelve sólo la luz del Evangelio, la que hoy precisamente se quiere arrancar de nuestros corazones; el Martir del Gólgota, que con su sabia doctrina de desprendimiento y caridad en los poderosos, y amor al trabajo con hábitos de resignación y orden en los humildes, es el único que sabe conservar la unión y la paz entre las distintas clases de la sociedad.

Un gran pensador ha recorrido todo el mundo para hacer sus observaciones sobre la «cuestión social», y ha sacado estas dos consecuencias:

1.ª Que donde quiera que la Religión es honrada y observadas los diez mandamientos de la Ley de Dios, florece la familia, «el trabajo», la fuerza física, las costumbres, la «prosperidad pública», la «felicidad social».

2.ª Que donde, por el contrario, declinaba la fe religiosa, y la observancia del Decálogo, allí se alteraban la moralidad, el «amor al trabajo», el «vigor de las razas», la fecundidad de las familias, y allí germinaban las «discordias sociales» que causan «la ruina de los pueblos».

Olvíese la meditación de este testimonio de Le Play a los que han votado a favor del famoso art. 24, y se empeñan en hacer feliz a España, arrancándole su fe.

YOULIOS.

De interés para la Enseñanza

Creación de escuelas

El ministro de Instrucción Pública ha manifestado que parte de los cien millones que lleva de aumento el presupuesto de su Departamento se destinará a las nuevas 7.000 escuelas que se crearán en 1932 y que, con las creadas en el año actual, hacen un total de 14.000 escuelas.

Insistió en que la escuela, si ha de cumplir una función social, no ha de concretarse solamente a un edificio, sino que ha de ser una biblioteca circulante, el taller o el campo de experimentación.

Otras partidas del presupuesto

Se destinarán dos millones de pesetas para los estudios de los alumnos que, poseyendo condiciones intelectuales, merezcan la asistencia del Estado.

Se crean nuevos Institutos, Facultades de Economía, Centro de Estudios Orientales de Granada, y el de Estudios Hispano-Americanos en Sevilla, extendiéndose la acción cultural con América.

Se hacen las convenientes dotaciones a la Junta Nacional de América a la de investigaciones científicas, dándose un amplio empuje a las misiones pedagógicas.

Cursillos de selección

La primera parte de que constan los cursillos de selección del Magisterio dará comienzo en todas las provincias el próximo lu-

nes, día 9, realizando los dos primeros períodos del cursillo en la provincia que los aspirantes hayan enumerado en primer lugar.

Al objeto de evitar en lo posible las diferencias de criterio en las explicaciones y calificaciones, habrá en cada provincia una sola Comisión calificadora.

En atención al número de Escuelas vacantes y a las creadas definitivamente desde el advenimiento de la República, se fija en 5.000 el número de plazas que habrán de proveerse en este cursillo, número que, por ningún motivo, podrá ser ampliado.

Los Tribunales se abstendrán de aprobar en la primera parte del cursillo un número de opositores mayor que el doble de las plazas correspondientes a su respectiva provincia, así como de aprobar a la terminación del cursillo, mayor número de opositores que el de plazas a proveer.

El Tribunal designado para esta provincia estará formado por doña Carmen de Juan y don Jesús Abad, profesores de la Normal; don Hermilio Almendro y doña Pilar Claver Salas, inspectores; don Fidel Igúzacel, maestro.

Suplentes, don Ramiro Solans, inspector; don Nicolás Balduís, maestro.

Leandro Pérez Barón
Abogado en ejercicio
Coso Bajo, 60 HUESCA
ALTOARAGONESÉS
Diputación de Huesca

Información telefónica de "La Tierra,-España y Extranjero

Azaña vuelve a ocuparse del famoso Decreto de los funcionarios

Al señor Azaña, según el mismo declara, no le gusta vaticinar sobre quién será el futuro presidente de la República

El Consejo de ministros de ayer fué sobre cuestiones administrativas. Las Cortes discuten los artículos sobre la presidencia de la República. Otras noticias interesantes.

El Consejo de ministros de ayer

La reunión fué interrumpida al llegar el Residente francés en Marruecos, que conferenció con el jefe del Gobierno

El Consejo, según la nota oficiosa y las declaraciones de los ministros, no ha tenido importancia

Madrid, 3 (11'15).

Antes de la reunión

A las once de la mañana comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para reunirse en Consejo.

Marcelino Domingo manifestó que traía a la reunión un Decreto sobre construcción de unas escuelas.

El de Fomento dijo que seguramente en la reunión se vería la cuestión ferroviaria.

Azaña dijo que a las doce recibiría al Residente francés en Marruecos interrumpiéndose a su llegada el Consejo y que a las dos de la tarde asistiría al banquete que en la Embajada de Francia se da al Residente.

Finalmente llegó el ministro de la Gobernación quien manifestó que según las noticias llegadas de toda España, reina absoluta tranquilidad.

El Consejo quedó reunido

Minutos después los ministros quedaron reunidos en Consejo.

A las doce menos diez minutos llegó a la Presidencia el Residente francés quien se entrevistó con el jefe del Gobierno conversando con él durante quince minutos. Durante este tiempo, los ministros hicieron un paréntesis en su labor.

Al salir no hizo el presidente manifestación alguna a los informadores.

Lerroux abandona el Consejo

Más tarde salió el ministro de Estado. Dijo Lerroux que se adelantaba a sus compañeros porque tenía que resolver algunas cosas del ministerio de Estado y luego

Azaña habla del Decreto de los funcionarios

Es preciso, dice el presidente del Gobierno, que al funcionario se le pague bien, aumentando el sueldo tanto como lo permitan las disponibilidades de nuestra Hacienda

Nada sabe el señor Azaña de quién será el Presidente de la República

Esta tarde, el jefe del Gobierno fué abordado por los informadores en uno de los pasillos del Congreso.

Como los periodistas le pidieran su opinión sobre la persona que habría de ser designada para ocupar la Presidencia de la República, Azaña contestó:

—En eso es difícil el predecir; según la Constitución ese cometido es únicamente de las Cortes.

Uno de los informadores le dijo:

—Pues es el nombre del señor

necesitaba cambiar de ropa para ir al banquete que se ha de dar en la Embajada francesa.

A última hora hablamos de preparar los trabajos parlamentarios. El Consejo puede decirse que ha tenido un carácter marcadamente administrativo.

Termina el Consejo

A las dos menos cuarto los ministros fueron por terminada su labor.

Al salir el de Justicia dijo que en la reunión no se había tratado de cosas políticas ni de trabajos parlamentarios.

Un periodista le dijo si para tratar de estas cosas se habilitarían sesiones matinales o nocturnas.

—En el Consejo no tiene que hablarse nada de eso. Para resolver son los presidentes de la Cámara y del Consejo.

Largo Caballero manifestó que el Consejo había aprobado la reorganización de su Ministerio en cuanto a servicios se refería, pues lo de personal va en la exposición de su presupuesto de gastos.

Prieto manifestó que el Consejo había sido de puro trámite. En realidad ha sido breve, pues hay que tener en cuenta las interrupciones.

La referencia oficiosa

Justicia: Quedó aprobado un Decreto que se refiere al art. 3.º del Reglamento que regula los exámenes para los aspirantes a procuradores, disponiendo que anualmente se haga una sola convocatoria y que la edad de los aspirantes sea de 23 años.

Instrucción pública: Aprobando proyectos para la construcción de varios grupos escolares.

Azaña y los funcionarios

La conversación derivó luego al famoso Decreto de los funcionarios públicos.

Dijo el presidente que es preciso acometer el problema de una vez, pues los Gobiernos anteriores lo habían intentado hacer y siempre lo dejaban sin resolver y empeorando las cosas.

Es preciso que al funcionario se le pague bien y si fuera posible llegar a duplicar el sueldo de las clases modestas que con lo que en la actualidad cobran no es posible que vivan.

A renglón seguido el presidente explicó algunos puntos del mencionado Decreto.

No hay que temer a que un funcionario de los que quedan en situación de excedencia forzosa luego, al reingresar, se le destine a otro departamento al que no pertenece.

Sobre el nuevo Presidente de la República

A Martínez Barrios, como a muchos, le parece que Lerroux no debe presidir la República

El ministro de Comunicaciones conversó con los informadores sobre el Consejo celebrado esta mañana en la Presidencia.

Dijo que la reunión ministerial de hoy había carecido de interés y que ella para nada interesaba a las cuestiones políticas.

Después dijo que con el rumor que con cierta insistencia circulaba sobre la elevación a la presidencia de la República del jefe

de los radicales don Alejandro Lerroux.

—A mí, como a muchos, me parece que no, y que no debe serle.

Expuso su criterio de que las actuales Cortes, una vez aprobada la Constitución, no deben ser disueltas, pues antes deben aprobar las leyes complementarias.

Al aprobarse la Constitución y designarse el Presidente se producirá una crisis total y se constituirá un nuevo Gobierno casi tan heterogéneo como lo es el actual.

Finalmente dijo que no creía que se dilate la aprobación de la Constitución por la discusión de los proyectos de los ministros socialistas.

La minoría socialista se ha reunido

Y se opina sobre las facultades presidenciales para disolver el Parlamento

Hoy ha celebrado reunión la minoría socialista. Se acordó que la Directiva se dirija a los diputados de la minoría para que activen el despacho de los asuntos pendientes y que se confectione un proyecto relativo a las leyes parlamentarias que deben ir al Parlamento.

Se discutió la facultad presidencial para disolver el Parlamento. Se acordó en principio que pueda ser, dentro de un mismo mandato, disolverlo. La primera vez por un Decreto motivado y la segunda por otro Decreto que será examinado por las Cortes. Si éstas no accediesen a la disolución, el Presidente renunciará al cargo.

ODEON

El sábado, 7, a las diez y media. Función extraordinaria

EL PRESIDIO

Un drama que conmoverá los cimientos de su alma. Película en español, de la Metro Goldwyn Mayer

La sesión de Cortes de ayer

A pesar de la defensa hecha por don Basilio Alvarez, la Cámara acuerda que los religiosos no puedan ocupar la Presidencia de la República

La señorita Campoamor dice al señor Alcalá Zamora que nuestro régimen republicano es parlamentario atenuado

A las cinco menos diez minutos de la tarde de hoy, presidiendo el señor Besteiro es abierta la sesión de Cortes.

En el salón se han colocado dos medallones laureados de los capitanes Galán y García Hernández. Quedó aprobada el acta de la sesión del viernes.

Son aprobados con carácter definitivo varios proyectos de ley. Sin discusión alguna es aprobado el artículo 67.

Se pasa a la discusión del artículo 68, que establece las excepciones para no poder desempeñar el cargo de Presidente de la República española.

Interviene el señor Alvarez (don Basilio) en el sentido de pedir que cese el apartado e) del artículo, en virtud del cual son excluidos los religiosos.

Protesta el diputado de las persecuciones que se están haciendo contra la Iglesia. Con esto no va a hacer otra cosa que asestar otro golpe a la República.

Mientras no negáis el derecho a ir a la Presidencia de la República a los presbíteros, lo hacéis con los religiosos. Pero yo os digo que no os empañéis si el pueblo

un día se empeña que sea Presidente de la República un religioso lo será con prohibición o sin ella del articulado Constitucional.

Pregunta por qué esta expoliación a la religión y por qué la prohibición especificada.

Le contesta el señor Alomar por la Comisión. Dice que la exclusión se hace por exigirla el carácter laico del Estado.

Insiste en sus razonamientos don Basilio Alvarez y afirma que se está atentando contra todo lo espiritual.

Después de unas breves intervenciones es desechada la reforma y el artículo queda aprobado como se había redactado por la Comisión.

Se pasa a debatir el art. 69 que se refiere al tiempo de mandato de Presidente de la República.

El señor Madariaga opina que debe establecerse la facultad de reelección. Se acepta y son aprobados los arts. 70 y 71.

El art. 72 pide Royo Villanova que sea suprimido. El señor Jiménez Asúa, por la Comisión, advierte que han sido refundidos tres artículos por la serie de enmien-

das que a los mismos se han presentado.

Royo Villanova pide que las funciones de la Presidencia sean asumidas por el Consejo de ministros, en caso de cesar aquél. Es rechazada la propuesta.

El señor Uriarte apoya una enmienda redactada en el sentido de que se establezca el plazo de quince días para que, a partir de producirse la vacante de Presidente se convoque a nueva designación y que en el de treinta días se verifique ésta.

Castillo cree que treinta días es plazo breve.

La Comisión da lectura al artículo ya modificando.

Se acuerda que sean ocho los días de plazo de convocatoria y 30 para celebrarla. Se aprueba y lo mismo ocurre con el 74.

La disolución del Parlamento

Se da lectura al artículo 75. El señor Lladó pide que se añada a las facultades del Presidente la de poder disolver, por una vez, el Parlamento.

El señor Alcalá Zamora propone la adición siguiente: «pudiendo el Presidente acordar que los proyectos de Decreto se sometan a las Cortes como los de ley si se cree que se oponen a otra disposición vigente. (Es admitida la enmienda).

El mismo diputado pide que entre las facultades presidenciales se añada la que el Presidente podrá firmar los tratados de paz.

Pregunta si nuestro régimen presidencial, por estar confusos algunos artículos, es considerado como presidencial o parlamentario.

Le contesta la señorita Campoamor diciéndole que el régimen parlamentario es un tanto atenuado.

Se aprueba el artículo 75.

Varios artículos aprobados sin discusiones de importancia

El artículo 76 ha quedado de nuevo redactado en el sentido siguiente:

«El Presidente sólo firmará la guerra por motivos justos y previstos en los tratados.»

Don Salvador Madariaga pide que se suprima este artículo.

Alcalá Zamora estima que es necesario.

Es aprobado luego el artículo 77. Los 78 y 79 han quedado refundidos. Valdecasa apoya el dictamen vicio como voto particular, pero es desechado.

Los rumores de una dictadura republicana

Interviene el señor Balbontín quien afirma resueltamente que la actual Constitución tendrá una vida efímera. En breve se iniciará una lucha entre la reacción y los elementos de extrema izquierda.

Se ha dicho que se está fraguando una dictadura republicana. Este es el rumor que ha llegado a mí y creo que tiene ya algo más que de rumor.

El votar el dictamen—dice el parlamentario—es abrir las puertas a una nueva dictadura.

El señor Botella interviene para desvirtuar los temores expresados por el señor Balbontín.

Se ve el artículo 80 que da a las Cortes la facultad de convocar a una sesión urgente.

El señor Ruiz Funes apoya el dictamen y que se justifique la disolución.

El señor Botella apoya su voto particular.

Ortega y Gasset (don Eduardo) anuncia que su minoría lo votará.

Finalmente el jefe del Gobierno da lectura a unos proyectos y se levanta la sesión a las nueve y veinte minutos de la tarde.

Barcelona

Los taxistas continuaron sin trabajar como protesta de los frecuentes atracos de que son objeto

En el Puerto ocurren pequeños incidentes

Aunque se creyó que hoy la normalidad en los trabajos del puerto sería completa no ha sucedido así. Los obreros de un Montepío de pescadores abandonaron el trabajo, creyéndose que por discrepancias entre los pertenecientes al Sindicato Unico y a la U. G. T.

Sin embargo, se ha trabajado en la descarga de 37 buques.

La actitud de los taxistas

Durante toda la mañana de hoy los taxis continuaron sin circular por Barcelona.

La paralización del servicio ha sido en señal de protesta por los atracos que con harta frecuencia sufren.

El gobernador, aun reconociendo la gran labor que llevan los agentes de autoridad, dijo que si no es con la colaboración del público no podrá acabarse con estas cosas de una sola vez.

Las potencias que se adhieren a la proposición de la Sociedad de Naciones

BUENOS AIRES.—El Gobierno se ha adherido a la proposición de tregua en los armamentos.

BERLIN.—El Gobierno alemán se ha adherido a la proposición de tregua de armamentos por un año, con la única condición de que todos los Estados no hagan reservas esenciales a la proposición.

En la contestación alemana se hace constar que el Reich, a causa de los Tratados fué ya desarmada.

LONDRES.—El «Morning Post» anuncia que el Gobierno británico ha declarado que acepta firmar el proyecto de tregua en los armamentos por un año.

WASHINGTON.—El departamento de Estado declara que no se ha adoptado todavía una posición respecto a la tregua de armamentos, esperando que la Sociedad de Naciones dé cuenta de las aceptaciones, así como del carácter de las reservas que hayan podido hacer otros Gobiernos.

Sin embargo, el Gobierno de los Estados Unidos considera que la tregua es moralmente efectiva.

Si la secretaria de la Sociedad de Naciones no manifiesta que las principales potencias se niegan a la tregua o introducen en ella reservas inaceptables, el Gobierno norteamericano la aplicará inmediatamente.

GINEBRA.—Hasta ahora se han adherido al proyecto de tregua de armamentos, treinta y cinco países, entre los cuales figura España, Bélgica, Estados Unidos, Rusia, Argentina, Alemania, Prancia y Chile.

Teatro Olimpia

MAÑANA, JUEVES:

La Legión fronteriza

De la Paramount, por Richard Arlen y Fay Wray

EL SABADO:

Camino del Infierno

De la Fox. En español, por María Alba y Juan Torrens

EL DOMINGO: Estreno de

¿CONOCES A MI MUJER?

En español. Por Carmen Karrabel i. R. Rivel es y M. Ligero

Teatro Odeón

EMPRESA S. A. G. E.

Teléfono núm. 2

MANANA: JUEVES FEMINA. SEÑORAS A MITAD DE PRECIO Butacas, 0'50.

Estreno de la superproducción Metro Goldwyn 1931-32

LA PECADORA

por Constance Bennett, Adolphe Menjou, Robert Montgomery y Anita Page

EL SABADO:

A LAS DIEZ Y MEDIA

FUNCION EXTRAORDINARIA

La obra magna de la cinematografía, hablada en español y otras. Se admiten encargos para esta función monstruo

EL PRESIDIO

Instituto Nipológico

Servicios prestados durante el mes de Octubre de 1931:

Consultorio

Niños ingresados, 11; niños caídos, 2. Niños asistidos: Varones, 53; hembras, 71; en lactancia materna, 109; en lactancia mixta, 7; en lactancia artificial, 3; en lactancia mercenaria, 5.

Total 124.

Días de consulta, 5; pesadas de niños, 299; medicamentos, productos dietéticos, cajitas de polvo, etcétera, repartidos gratuitamente, 16; faltas a la consulta por enfermedad o ausencia, 45.

Gota de Leche

Litros de leche de vaca servidos gratuitamente, 707; biberones servidos gratuitamente, 4.769; análisis de leche, 3.

Comedores para embarazadas y madres lactantes

Mujeres asistidas, 11; raciones servidas, 331.

Reparo infantil

Prendas repartidas, 1. Huesas, 1.º de Noviembre de 1931.—El director, Lorenzo Loate.

Donativos recibidos durante el mes

Ilustrísimo señor obispo, 10 pesetas; doña Asunción Cebrián, 2; doña Carmen Gasós, 2; doña Rosario Gutiérrez, 2; niños Campo-Guiral, 1; don Cristino Gasós, 1; don Lorenzo Jovellar, 1; señora viuda de Cuevas, 1; don Tomás de la Plaza, 2; señorita Pilar Bragado, 2; doña Marina Besós, 5; don Manuel Batalla, 2; don Juan Labatut, 2; doña Emilia Bernés, 1; don Julián Allué, 2; doña Juliana Miravé, 2; doña María Sánchez, 2; don Leopoldo Urzola, 1; don Narciso Tornés, 1; don Eduardo Carderera, 1; don Joaquín Carderera, 1; don Luciano Montestruc, 1; don Anselmo Menéndez, 1; don Miguel Sánchez, 2; don Serafín Parde, 1; don Lorenzo Vidal, 1; don Mateo del Puy, 1; don Miguel Mingarro, 1'50; doña Pilar Giménez, 2; doña Ramona Pelayo, 2; don Agustín María Sierra, 2; señoritas de Solano, 2; doña Carmen Campaña, 2; doña Josefina Gastón, 2; señoritas Fajarnés, 1; doña Juana Sábado, 2; doña Juanita Abadías, 12; don Rafael Rabal, 1; don Francisco Están, 1'50; doña Angela Pelayo, 1; don Tomás Minguez, 1; doña María Nogués, 1; doña Enriqueta Acín, 1; doña Agustina Lafarga, 1; doña Carmen González, 2; doña Isabel de Pablo, 1; don Vicente Bruned, 1; doña Aurora Torrente, 1; don Juan Ferrer Busón, 2; doña Carmen Viñuales, viuda de Mairal, 2; doña Cristina Acín, 2; doña Dominica Espín, 1; don Narciso López, 1; doña María Pérez de Coarasa, 2; doña Rosa Solano, 1; doña Concha Calonge, 2; don José Buarc, 2; doña Vicenta Claver, 2; doña Angelinas Franco, 2; doña Isabel Guillén, 1; doña Manolita Castro de Solans, 2; doña Dolores Gil Hidalgo, 2; don Gregorio Castejón, 1; señora de Bevio, 6; doña Manolita Gámez, 1; señora de Uteda, 1; don Angel Mirando, 1; niño Lorencito Besós, 2; don Orenco Citeler, 1; doña Rosa Transmontán, 1'50; señora de Morales, 5; doña Luisa España, 1'50; doña Angela Lorea, 1; doña Felisa Duch, 1; doña María Vicién, 5; don Rafael Ferrer, 3; señora de Lallena, 2; don Pedro Gómez Vivas, 5; doña María Zadura, 1; doña Anita Currás, 5.

Total, 165 pesetas.

Academia de Corte y Confección

TALLER DE MODISTERIA

Se corta y confecciona toda clase de prendas de señora con arreglo a la última moda, como las interiores para caballero

Clases de corte: De 9 a 1 mañana y 3 a 8 tarde.

SE ADMITEN INTERNAS

Coso Alto, 37, 2.º Huesca

Vaca cebona

y ternera de leche desde hoy y tocos los días se venderá en la carnicería de la viuda de Juan Larroca, Padre Huesca, 3.

De sociedad

La cosa es matar el rato...

—La vida es un sketch continuado— decía, carraspeando, un cañit de para copa.

—¿Tú lo crees?

—¡Naturalmente! Fíjate bien.

Se está celebrando en un teatro de Barcelona el campeonato del mundo de balle de resistencia. De numerosas parejas inscriptas, sólo quedan siete, después de trescientas treinta y seis horas sin descansar. Tú crees que esos y los espectadores que van a admirarlos se preocupan del paro obrero y de la desesperación de los funcionarios públicos, pongamos como asunto del día...? ¡Que no, hombre, que no!

—Pero es que la vida, querido amigo, tiene dos facetas: la alegre y la triste. A esta...

—No seas romántico, La vida es un sketch que lo ballan todos al mismo ritmo.

—Es posible que tengas razón. Porque trescientas treinta y seis horas de balle, y aun quedan siete «dobles», es como para pensar que la cosa es matar el rato.

—Celebran hoy sus días don Carlos Lafarga, don Carlos Are, don Carlos Celduras y don Carlos Casales.

Reciban nuestra felicitación.

OLIMPIA

Mañana, jueves: «La Legión fronteriza», de la Paramount. El sábado: «Camino del Infierno», en español. El domingo: «¿Conoces a mi mujer?», en español.

UNA BODA

El domingo, primero del actual, en la iglesia parroquial de San Salvador (Catedral), contrae unión matrimonial el joven tipógrafo Tomás Lesmes Savina con la bella señorita de esta localidad Brígida Espus Buisán.

Bendije la unión mesén Joaquín Borrull, coadjutor de dicha parroquia.

Apadrinaron a los contrayentes don Felipe Lesmes, hermano del novio y la señorita Eugenia Espus, hermana de la novia.

Firmaron el acta don Domingo Lasasa y don Valentín García.

A la hora convenida, el gran número de invitados —unos cuarenta—, se trasladaron al acreditado restaurant de don Vicente Galindo, donde les fué servido un suntuoso banquete compuesto de entremeses variados.

Pacilla a la valenciana Merluza a la mayonesa Tarnasco asado Postres variados.

vinos, café y licores de marcas, sin faltar los consabidos habanos y el buen humor tradicional en estos casos.

En el tren de las cuatro de la tarde, partieron los recién casados hacia Zaragoza, Logroño, San Sebastián y Telesa, donde fijarán su residencia y pasarán la luna de miel. Que sea interminable es lo que le deseamos a la feliz pareja.

«El presidio», película inolvidable

Opinión de un espectador

En verdad, es muy notable y vigorosa esta producción, hablada en español y producida por la Metro-Galwyn, verdadera y única muestra, por su realismo, de lo que es por dentro la fortaleza, la mole amurallada de un presidio cual el de Dutching House, en Norteamérica.

El saludable espanto que la vida de los presidios produce, irradians reciamente de la película que nos ocupa; el ritmo aplastante, la uniformidad regimentaria, el forzoso régimen del mando, la transformación del hombre en número infamante, vivense en todas las escenas con la realización magistral de la acción.

La interpretación por José Crespo, Juan de Landa y Luana Alezniz son de las que marcan una ruta a seguir por todos los demás actores.

Estamos sin alabanza alguna ante una de las más grandes producciones realizadas en la nueva era de la cinematografía.

Al cesar en la Alcaldía don Mariano Carderera

Ayer mañana, el alcalde saliente don Mariano Carderera Riva, estuvo en el Ayuntamiento acompañado del alcalde ejerciente don Agustín Delplán para despedirse del personal que presta servicios en las oficinas municipales.

El señor Carderera tuvo frases de afecto hacia los empleados municipales a los que agradeció la cooperación prestada durante el tiempo que ha desempeñado la Alcaldía. Al despedirse de ellos les reiteró la amistad y se ofreció a todos particularmente.

Per el personal de oficinas contestó el secretario de la Corporación don Ernesto Banzo, quien expresó el sentimiento que en todos los empleados causaba el cese del señor Carderera en las funciones de alcalde.

Al abandonar la Casa municipal don Mariano Carderera fué acompañado por todo el personal.

SUCESOS

Dos robos

Comunican de Sarriena haber sido detenidos Antonio Fagueta Millera y Ramón Carbonel Giménez, quienes se disponían a robar en un almacén propiedad de don Manuel Portera.

De Naval dicen haber sido robada la casilla de peones-camineros a cargo de Victorán Bull Trille.

Bebedo agresivo

Participan de Osso de Cinca que al ser expulsado de un establecimiento de bebidas por su dueño Joaquín Roca, el mendigo Agustín Castro, éste agredió con una navaja de afeitar, produciéndole heridas de pronóstico reservado.

OLIMPIA

Mañana, jueves: «La Legión fronteriza», de la Paramount. El sábado: «Camino del Infierno», en español. El domingo: «¿Conoces a mi mujer?», en español.

José María España

ABOGADO

Coso Bajo, núm. 4, Huesca, comunica a su clientela, con objeto de evitarle molestias y viajes, que, a partir del 1.º de Noviembre corriente, solamente estará en su despacho los jueves, viernes y sábados de cada semana.

¡Hay que aprovechar!

y comer bien y abundante por poco dinero. En el puesto de Seral (interior del Mercado), se vende riquísima cerdilla a

3'60 pesetas el kilo

Hermenegildo Franco

Zapatería

Grandes existencias en todas clases de calzados.—Esta casa posee en todos los artículos las novedades posteriores a las últimas creaciones de la moda. El que conoce esta casa, la prefiere y compra; visítela.

Venta de los Zapatos Blancos marca Maripi. - Hay todos los tamaños.

Hermenegildo Franco, San Lorenzo 10-14 - Huesca

Restaurant BAR FLOR

Todos los miércoles, a las seis de la tarde

GRAN THE DE MODA

PIDA USTED SU MESA

LEANDRO LORENZ HUESCA

PORCHES DE VEGA ARMÍJO—TELEFONO 68

Viveros MONSERRAT

Arboles frutales, forestales y plantas

FUNDADA EN 1847

Plaza San Miguel, 14, dupl.—ZARAGOZA

Consejo provincial de enseñanza

Secretaría

Debido procederse al nombramiento de maestros interinos, conforme a las normas establecidas, y encontrándose vacantes varias escuelas y otras que han de quedarle en un plazo de pocos días, se advierte a los señores siguientes que pasen, de doce a una, por la Sección Administrativa, donde radican las oficinas del Consejo a manifestar si aceptan el nombramiento, pues el Consejo tiene acordado no conceder licencia a los nombrados del 20 de Octubre en adelante para la asistencia a los cursos que han de comenzar el día 9 del actual.

Con servicios.—José Callas, Antonio Monreal, Pedro Pradilla, Gregorio Palacio, Receavinte Zaballo, Santos Basó, Angel Inglián, Agustín Dieste, José María Espuña, José María Brunet, Mariano Mur, Miguel Oliván, José María Viñuales, Joaquín Mur, Pedro María Sáiz, Francisco Pensán, Justo Matías, Joaquín Viñas, José Arregui, Nemesio Sarte, Nicolás Izquierdo, Tomás Bardají, Rafael Mendiburu, Nicolás Novalés, Marcelino Castán, Aurelio Viñas.

Sin servicios.—Angel Oliván, Joaquín Acín, Manuel Latorre, José Sarasa, Evaristo Viñuales, Yomán Sanz, José Alastruey, Luis Inglián, José France, Domingo Rivera, Esteban Quiñones, Gonzalo Laeruz, Angel Casajú, Joaquín Cabero.

Con servicios.—Nieves Viola, huérfana de maestro, justificado, preferencia primera; Dolores Herrera, Sofia Baidad, Jovita López, Isabel Candevilla, Josefa Naval, María Dolores Ferrer, Emilia Palacin, Manuela Sarvisé, Josefina Bej, Antonia Galinde, Presentación Villa, Victoria Campo.

Sin servicios.—Resurrección Cereza, María Marquina, Guadalupe Giménez, Gregoria Ramón, Pilar G. Bandrés, María Vieón.

En interés del servicio y para evitarse la duplicidad de nombramientos y la sanción en que pudieran incurrir, se ruega el aviso a las oficinas del Consejo.—El secretario, Miguel Sánchez de Castro.

Cursillistas

Es imprescindible la presencia de todos vosotros a la reunión que esta tarde se celebrará a las tres y media en la Normal de Maestros.

Asuntos de capital importancia nos mueven a convocar esta nueva reunión, que a todos nos interesa por igual.

Audid.—La Comisión.

Se venden

cuatro cubas de la antigua bodega de Baller. Informes, Narciso Tornés.

En el Olimpia

BON, ACTUO AYER

Un triunfo más, que estaba descontento. Cuando, como le ha sucedido a Bon, se ha gustado el éxito en todos los ambientes, es natural que a cada nueva actuación la siga un nuevo triunfo.

Ayer, Bon actuó en el Teatro Olimpia, tarde y noche, presentando sus conferencias mudas, en las que, unida al dominio del pincel, se presentan la originalidad. Todos los trabajos, maravillosamente ejecutados por Bon, fueron premiados con entusiastas aplausos del abundante público que acudió al teatro.

Las conferencias mudas de Bon por sí solas bastan para afianzar a un humorista del lápiz. Aquí en Huesca, como en todos los sitios, gustaron mucho. Y ahora Bon vuelve de nuevo a emprender la marcha, pues, peregrino incansable, siente la inquietud de marchar siempre.

Bon fué presentado por nuestro paisano Ramón Acín. Otro humorista, caricaturista también, hombre de gran talento que une a su excesiva modestia. Ramón hizo una presentación muy a tono con lo que Bon luego habría de ofrecer: humor y arte hermanados. Recordó algo de su vida y de la vida de Bon; hizo una historia salpicada de ocurrencias de cómo nació la amistad entre ambos artistas. Su charla aménísima, rezuando humor, fué oída con verdadera fruición. Basta recordar los aplausos nutridos que Ramón Acín oyó mientras, modesto como siempre, daba un adiós sencillo que remataba la presentación.

EDICTO

Don Pedro Lasierra Ibori, juez municipal de la Villa de Almodóbar.

CERTIFICO: Que en diligencias de cumplimiento de exhorto procedente de juicio verbal civil instado por don Francisco Javier Oliva, como apoderado de la Compañía de Seguros Covadonga contra el vecino de esta localidad don Mariano Besós Besós y en virtud de las facultades concedidas en el precitado exhorto se sacan en pública y segunda subasta los siguientes bienes:

Primero. Una máquina trilladora usada y que fué valorada en dos mil pesetas.

Segundo. Un carro usado valorado en doscientas pesetas.

Tercero. Una galera usada valorada en ochocientas pesetas.

Los bienes reseñados antes, que se subastarán por segunda vez, se adjudicarán con el tanto por ciento de rebaja que determina la Ley general Civil.

Estos bienes fueron embargados como de la propiedad de don Mariano Besós Besós y se venden para pagar a la Compañía de Covadonga el principal reclamado, intereses y costas legales.

En providencia de esta fecha, tengo acordado de que el remate tenga lugar el día diez y siete del corriente y hora de las once, en los estrados de este Juzgado, sito en el porche de la Casa Consistorial.

Para tomar parte en la subasta se precisa que previamente hayan depositado en la mesa del Juzgado el 10 por 100 del tipo de tasación y no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la misma.

Dado en Almodóbar a tres de Noviembre de mil novecientos treinta y uno.—P. S. M., Miguel Samper; Pedro Lasierra.

RELIGIOSAS

4 DE NOVIEMBRE

Santos de hoy

San Carlos Borromeo, cardenal y obispo de Milán; Santa Modesta, virgen y Santos Vidal y Agrícola, mártires.

San Carlos Borromeo

San Carlos, nacido el día 2 de Octubre de 1538 en el Castillo de Arona, era de noble estirpe. Desde niño descubrió una vocación decidida hacia el estado eclesiástico.

Después de haber estudiado Hu-

manidades en su patria, enviaronle sus padres a Pavía para que se dedicase al estudio de Derecho civil y canónico.

Por muerte de sus padres tuvo que volverse a Milán por asuntos de familia.

El Pontífice Paulo IV le llamó a su lado y poco tiempo después tuvo que aceptar por obediencia la dignidad de cardenal y arzobispo.

El Santo arzobispo tuvo que sufrir mucho por parte de los malos; dos veces atentaron a su vida, y sólo se salvó por milagro.

Fué devotísimo de la Pasión de Jesucristo, de la Santísima Virgen y de los Santos de su Iglesia.

Murió santamente el día 4 de Noviembre, pronunciando aquellas palabras: «¡Voy, Señor! a los cuarenta y seis años de edad.

Cultos del día

Las misas conventuales a las nueve y cuanto. La Hora Santa, en la Compañía, a las cinco y media. Se aplicará por don José Lapetra.

En Santo Domingo, a las cinco y media, continúa la novena a las Benditas Animas del Purgatorio.

Para mañana

En la Compañía y demás parroquias los cultos correspondientes a los Jueves Eucarísticos con lectura y cánticos.

Exportación de aceite de oliva en el mes de Septiembre de 1931

De los datos suministrados a la Federación de Exportadores de Aceite de Oliva de España, por la Sección Central de Abastos, resulta que la exportación del mes de Septiembre del año actual fué de 6.267.144 kilos de aceite contra 9.169.472 kilos en el mismo mes del pasado año 1930.

En la campaña actual, de Diciembre de 1930 a Septiembre de 1931 se han exportado 75.524.382 kilos de aceite y en igual período de la campaña anterior se exportaron 71.260.809 kilos, lo que acusa un aumento en la exportación en el período considerado de 4.263.573 kilos.

Estación Meteorológica de Huesca

Observaciones del día 3 de Octubre

Horas de observación: 18

Barómetro a O.º y nivel del mar 772.2

Humedad relativa. 66 %

Dirección del viento y fuerza SE-1

Velocidad en 24 horas 540 km.

Estado del cielo. Despejado

Temp.ª máxima a la sombra 16'0

Idem mínima ídem 8'2

Oscilación termométrica 7'8

Precipitación acuosa 0'0

Señoritas

Desde la próxima semana en adelante, ondulación permanente, a 20 pesetas, por el especialista señor Eugenio, en la peluquería Burriel, Villahermosa, 2. 1.º

Debilidad, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia,

se combaten con éxito cierto con el Jarabe de HIPOFOSFITOS

SALUD

Poderoso tónico reconstituyente que la ciencia proclama como el más eficaz.

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

Imprenta de LA TIERRA.—HUESCA

ALTOARAGONESES

Diputación de Huesca

	Pesetas
«Días de lucha: Recuerdos de mi vida», por Angélica Balabanof . . .	6'00
«Felipe II: Un asunto tenebroso», por Lovis Bertrand . . .	5'00
«El Burgués», por Leonhard Frank . . .	6'00
«El Súdito», por Heinrich Man . . .	7'50
«Elevación», La novela de la aviación. Última obra de Barbusse . . .	5'00
«Reforma o revolución?», por Rosa Luxemburgo . . .	4'00
«La señorita de la Ferté», por Pierre Benoit . . .	5'00
«Hija de la tierra», por Agnes Smedley. La emancipación social y humana de la mujer en la vida de una proletaria. Los problemas del sexo y del trabajo . . .	6'00
«El problema médico social de la tuberculosis», por Tomás de Benito . . .	7'50
«Reflejos», por Jean de la Brete . . .	5'00
«Bajo el Signo de Clio», por Ricardo Baeza . . .	6'00
«Tsatsa Minnka», por Panait Istrati . . .	5'00
«El Conde de Abraños» (de las obras póstumas de Eca de Queiroz), traducción de W. Fernández Florez . . .	5'00
«Andorra», por Laudelino Moreno . . .	3'00
«Doña Virtudes», por Luis C. Bosch Labrús . . .	5'00
«La génesis del Capital», por Marx . . .	2'50
«Con los nómadas de la estepa», por Vladimir Zeninov e Isaac Levina . . .	5'50
«Una vida pintoresca», del siglo XIX, por Manuel Fernandes y González . . .	6'00
«El Plan quinquenal de los Soviets», por G. Grinco. (La gigantesca obra de la edificación socialista de Rusia) . . .	7'00
«El proceso Dreyfus», por el Dr. Bruno Weil . . .	6'00
«El falso Príncipe», por Harry Domela. (El hombre que no sirviendo para otra cosa se mete a príncipe y triunfa) . . .	6'00
«El pecado rojo», por Julia Peterkin . . .	5'00
«El cine soviético», por León Maussinac . . .	5'00
«Hotel América», por María Leitner . . .	6'00
Derecho civil español común, por Demófilo de Buen . . .	40'00
«Cartas del frente y de la prisión», por Carlos Liebknecht . . .	5'00
«España en llamas» (La jornada del 11 de Mayo en Madrid), por autores reunidos . . .	5'00
«Inquietudes de la Nueva España», por Manuel Fernández Núñez . . .	3'50

Interesantes novedades literarias que encontrará usted en la Librería LA TIERRA Villahermosa, 12-Huesca

Envíos para fuera contra reembolso

	Pesetas
«Economía política», por José María Valverde . . .	12'00
«Mientras Ella va llegando», por Jacinto de Ramos. (Este libro sincero y horrible de cuyas páginas mana la podredumbre de la Peste Blanca, es el libro de la Tisis que estaba por escribir) . . .	5'00
«¿Qué es una Constitución?», por Fernando Lassalle. Pueden persistir los poderes monárquicos del país bajo una Constitución republicana? Este libro le abrirá a usted los ojos . . .	4'00
«Sido», traducido del francés por Julio Gómez de la Serna . . .	5'00
«Almas gemelas», por Luis Bosch Labrús . . .	5'00
«La calle sin sol», por N. Tokunaga . . .	6'00
«Libertad, Dictadura y Fascismo», por Juan Guixé . . .	5'00
«El paso del mar Rojo», por Alicia Garcitoral . . .	5'00
«Historia general del Socialismo y de las luchas sociales», por Max Beer . . .	10'00
«Peregrinaciones por España», por André Corthis . . .	5'00
«Dos años», por Siam O'Flaherty . . .	7'00
«Sinfonía pastoral», por Armando Palacio Valdés . . .	5'00
«Opio», por Jean Cocteau . . .	5'00
«La bancarrota del matrimonio», por V. F. Galverton . . .	6'00
«La mecanografía al alcance de todos», por Magdalena Deu de Samaruc . . .	3'50
«El trabajo rojo», por J. Kuczynski; Carlos Radek; A. Holitscher; Anna Seghers y otros. (El nuevo obrero en la Unión Soviética) . . .	6'00
«Infancia terrible», por Jean Cocteau . . .	5'00
«Calle Mayor», por Sinclair Lewis (Premio Nobel) . . .	8'00
«Galleguismo», por Eloy Luis-André . . .	6'00
«El viento del Este», por Stefan Zaramski . . .	6'00
«El verbo se hizo sexo», por Ramón J. Sender . . .	5'00
«Los voluntarios del Reichstag», por Kurt Lamprecht . . .	5'00
«El Tungsteno», por César Vallejo . . .	5'00
«Imán», por Ramón J. Sender . . .	5'00
«Orden Público», por Ramón J. Sender . . .	5'00
«Bandadas sobre el Océano», por el general Balbo . . .	7'50
«Desde la Fundación de Roma». Clásicos griegos y latinos. Tito Livio. Traducido por José María Ruano . . .	12'00

Muchos muebles

Armario de luna estilo francés, a . . . 100 pesetas

Armario de luna con luna segunda, a . . . 80 „

Camas con somier desde 29 ptas., a . . . 300 „

EN FERRETERIA EL QUE MAS BARATO VENDE

Grandes existencias en batería Cocina, Loza y Cristal

Hierros, Drogas y **Joaquín Lafarga, Huesca**
Ferretería

Ibarra y Compañía, S. en C.
SEVILLA

Línea regular de grandes Transatlánticos correos españoles a motor para América del Sur, saliendo de Barcelona el día 27 de cada mes

El día 27 de Julio saldrá el buque motor CABO SAN ANTONIO admitiendo pasajeros de clase única y tercera clase para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

El día 27 de Agosto el buque motor CABO PALOS para Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasajeros de tercera clase.

El día 27 de Septiembre el buque motor CABO QUILATES para Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasajeros de tercera clase.

Consignatarios en Barcelona Ibarra y C., S. en C.
Delegación en Barcelona, Ancha, 23, principal - Teléfono 16501

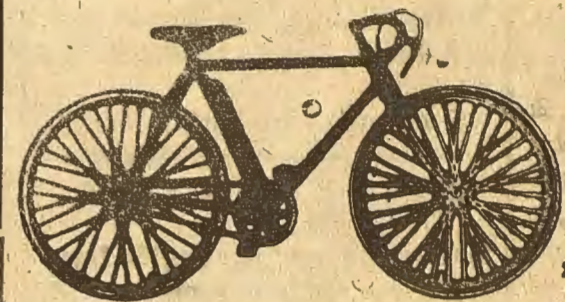
Informes en Huesca para pasajes de clase única: Don José Sender, Mercado, núm. 12



“ALAS,”
EMPRESA ANUNCIADORA
Carrera de San Jerónimo, 5, pral.
MADRID
Publicidad en todos los sistemas.
Proyectos y presupuestos GRATIS

Adquiera.....
PLUMAS STILOGRAFICAS
DE LAS MARCAS
“Montblanc” “Waterman,”
“Le Meteore,” “Swan,”
The Unique Pen
Una buena stilográfica por 9'95
LIBRERIA, PAPELERIA, IMPRENTA
LA TIERRA
Villahermosa, 12. —Huesca

Bicicletas - Motocicletas

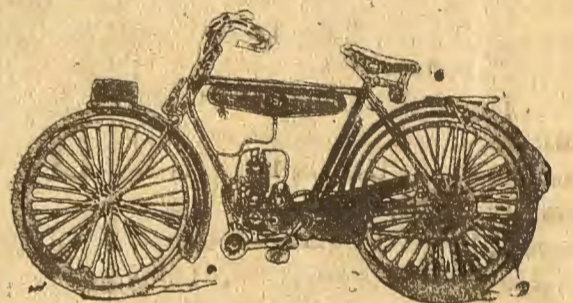


Representación exclusiva para la venta en Aragón de todas las mejores marcas.

Existencia de todas las piezas de recambio, neumáticos y accesorios.

Talleres de reparaciones

Antigua casa de confianza la más importante de Aragón



Antes de comprar una bicicleta o moto diga la marca que le interesa y consulte nuestros precios y ahorrará la diferencia.



Ovidio Rin, Coso Bajo, 60

HUESCA

Estuches

25 cartas y 25 sobres en buen papel tela, a

0'95 pesetas

Librería “La Tierra,, Villahermosa, 12-Huesca

Gran Bazar de Loriente

Muebles, Ferretería, Vajilla y objetos para regalos

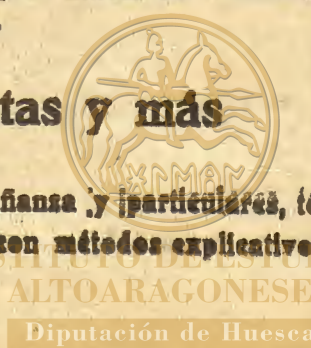
Ha dado principio la venta de Gramófonos y discos con precios que nadie puede competir. Exposición permanente con precios marcados.

Aparatos forma maleta potentes con 12 bailables (seis discos dobles La Voz de su Amo), Pesetas 125.

Los discos son a elección del comprador de las marcas La Voz de su Amo, Odeón y otros.

Desde 125 a 500 pesetas y más

Para Colegios, Normales, Centros de enseñanza y particulares, tenemos cursos completos de Inglés y Francés con métodos explicativos para aprender fácilmente estos idiomas.



Señora:

El que bate el record de la baratura en Tejidos y Sastrería, es

SANCHEZ

Ahí, como en ninguna parte de España, halla usted:

Medias seda, de 6 pesetas a . . .	3'50 pesetas
Medias hilo, de 4 pesetas a . . .	2'00
Peleles, desde . . .	0'50
Camisitas niña, desde . . .	1'00
Cubiertas cama grande . . .	6'50
Cochones cama grande . . .	13'50
Panas, desde . . .	2'00
Fajas modernas señora, a . . .	2'50
Sábanas grandes . . .	5'00
Mantas lana, de 50 pesetas a . . .	25'00

Colecciones variadas y bonitas de trajes a medida a cargo de un cortador excelente

PREGIO INCOMPETIBLE

Debe usted mirar precios antes de hacer sus compras, que SANCHEZ, solícitamente, la atenderá en el

Coso Bajo, número 63

HUESCA

Libros de gran utilidad

Ortografía española. Método fácil y rápido indispensable para oposiciones. Por Luis Huerta . . .	5'00 ptas.
Contabilidad comercial, por Luis Torón . . .	7'00
Código de etiqueta y distinción social, por el duque de Camposel . . .	6'00
Cómo se enseña el dibujo y las bellas artes en la escuela, por Lorenzo Gascón . . .	8'00
Manual del automovilista; con 750 páginas de texto ilustrado, con infinidad de grabados, por G. Pedretti . . .	13'00
Manual del tornecero mecánico. Guía práctica para la construcción de tornillos, engranajes y ruedas helicoidales, por Salvador Dinare . . .	7'00
Cirugía menor y vendajes. Manual para practicantes, internos de clínicas y enfermeras, por el Dr. Gwynne Williams . . .	10'00
La Fotografía. Manual auxiliar para el aficionado, por G. Muffone . . .	10'00
Aparejador albañil. Guía práctica, para la organización, replanteo y ejecución de las obras, por J. F. Oultram . . .	7'00
Fabricantes de ladrillos, por J. Van Bék . . .	7'00
El Constructor de casas, por Carlos Levi . . .	13'00
La Cocina clásica española. Noticias, observaciones, consejos, advertencias útiles y preparación de toda clase de guisos, por Alberto León . . .	5'00
Dulces y helados, por Ignacio Domenech . . .	2'00
Nuevas conservas y dulces por Ignacio Domenech . . .	4'00

Venta: Imprenta de LA TIERRA-Villahermosa, 12, Huesca

Lea Vd. todos los días “La Tierra,,